

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XXI

Viernes 4 de Febrero de 1916

Núm. 7.115

PROBLEMAS SOCIALES

La ley de casas baratas

Hace pocos días ha resuelto el Instituto de Reformas Sociales y aprobado el ministro de la Gobernación, Sr. Alba, los concursos venificados para la distribución de 470.000 pesetas, que se invierten de las 500.000 consignadas en el presupuesto, para favorecer la construcción de casas baratas, con arreglo a la ley de 12 de Junio de 1911.

El capital representativo de las construcciones en el ejercicio anterior, que ha servido de base para el concurso, es de 2.154.236 pesetas, cantidad que tiene importancia no sólo por sí misma, sino porque la crisis económica general ha alcanzado también a la propiedad urbana, que actualmente exterioriza menor actividad. Solamente en Madrid las obras realizadas en 1915 fueron 5.886, contra 6.700 en 1914, según datos que obran en el Ayuntamiento, donde se obtienen las correspondientes licencias, cuya recaudación ha sido de 395.866,38 pesetas, en vez de 502.183,93 en 1914, resultando una diferencia en menos de 106.317,54 pesetas.

Los préstamos realizados en 1915 por el Banco Hipotecario, que han sido bastante superiores a los de los años precedentes, descubren también la crisis de la propiedad inmueble en España, provocada en parte por el aumento en el coste de los materiales necesarios para la edificación y en parte por el deseo de los capitales de no hacer inversiones de una porción de su dinero hasta que se despeje el horizonte económico, entarbiado por la situación mundial, y de ello es prueba el exceso de 200 millones de pesetas en comparación con igual fecha del año anterior, que hay en las cuentas corrientes de los principales Bancos españoles.

En estas circunstancias es más valioso y eficaz que nunca el concurso que presta el Estado, impulsando y favoreciendo la construcción de casas higiénicas y baratas. La cantidad de 470.000 pesetas entregada a las Sociedades cooperativas, a las constructoras, a las Cajas de Ahorro y Montes de Piedad que han facilitado préstamos, y a los particulares y Sociedades que fomentan esta clase de viviendas, determinará necesariamente el aumento de locales higiénicos, y poco a poco la capacidad urbana será mayor, contrarrestando, aunque por ahora en escasa medida, la crisis de la propiedad.

Por su parte la eficacia que tienen las subvenciones que la ley de Casas baratas otorga a las Sociedades benéficas, Cooperativas, constructoras y los particulares, el Instituto de Reformas Sociales ha resuelto un interesantísimo punto, que ha de contribuir aún más eficazmente al levantamiento de viviendas. Se trata de la garantía de interés de las Obligaciones que emitan las Sociedades cooperativas y del correspondiente abono, a los vencimientos económicos, de los indicados Títulos. En el seno del Instituto se estudió detenidamente este asunto, y al fin, y como no podía menos de suceder, porque el espíritu, principalmente, y la letra de la ley están perfectamente claros, se acordó, con arreglo al párrafo 8.º del art. 21, garantizar con previa provisión de fondos, y por todo el tiempo de vida de las Obligaciones, los intereses de las que emitan las Sociedades cooperativas que construyan viviendas para sus socios; habiéndose establecido las reglas para la emisión y el pago de esta clase de Títulos. Personas tan significadas como el ex alcalde de Madrid Sr. Vizconde de Iba, el consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión, D. José Maluquer, el vocal representante de patronos, D. Severino Aznar, y los vocales obreros en unión de otros espíritus abiertos al progreso, fueron los que principalmente se dieron cuenta de la importancia de este punto de la ley de Casas baratas para fomentar su construcción, y deban merecer aplauso general; porque no se trata de una simple subvención que contribuya a resolver parcialmente el problema, sino de un

principio de absoluto valor económico, que por sí sólo determina la resolución total y amplia que quisieron, sin duda, dar a la ley sus autores.

Y tan es así, que concedido el abono de interés de los Títulos que emitan las Sociedades cooperativas se podrán levantar empréstitos, acudiendo a la suscripción pública para que el ahorro nacional tome parte en ella, y no habrá intervención de ganancias industriales, sino la acción directa del Estado, abonando el interés máximo del 5 por 100, lo mismo que hace con los Títulos por él creados, y estimulando al ahorro a invertir en valores que producen más que las cartillas de las Cajas de Ahorro, no sólo de los Montes de Piedad, sino de las particulares de los Bancos.

Y por este procedimiento pueden construirse de una vez colonias, barriadas y zonas que florezcan casas salubres que poco a poco sustituyan a otras antihigiénicas, aminorando la mortalidad.

Notas de un curioso

PAPEL SELLADO

La «Gaceta», de cuya amenidad y sanas lecturas tienen sus asiduos lectores hartas pruebas, publicó una comunicación de la Dirección general del Timbre del Estado, en la que se inserta, por orden alfabético de provincias, el número de pliegos de papel sellado que necesitarán este año para envolver en ellos convenientemente un medio millón de españoles.

Y allí va el numerito, que así como el ciudadano hace su pedido al tendero, vinatero y panadero, así la ciudad hace el suyo al Estado. La cantidad de pliegos que calculan necesitar para el año de justicia, que comenzó el 1.º de Enero, es la de *cuarenta millones, cuatrocientos noventa y tres mil, novecientos veintiseis*. ¡Cuántas plumas serán precisas para llenar estos papeles!

¿Se habrán ustedes quedado de una pieza? porque la cantidad aterra. Cuantos, al leer esta cifra, pensarán: ¿Qué plieguecito de esos llevará mi auto de prisión? ¿En qué se escribirá—discurrirán otros mi partida de casamiento? ¿Cuál será el numerito del pliego en que se certifique mi defunción? ¿Con cuál se decretará mi libertad? ¿En cuál se ordenará mi muerte?

La *manta* judicial en que han de verse envueltos para que no tengan frío, los habitantes de Madrid consta de 1.455.000 pliegos. Signa después Barcelona, cuyo pedido es de 736.000. Luego Sevilla, con 669.650. En seguida va Granada, con 643.600. A continuación Valencia, con 572.500. Málaga, con 563.700; Cádiz, con 481.646; Coruña, con 441.510.

Y siguen por orden de descenso Jaén, Badajoz, Almería, Alicante, Cáceres, Oviedo, Zaragoza, Canarias, Burgos, Ciudad Real, Huelva, Lugo, Toledo, Murcia, Valladolid, Salamanca, Santander, Pontevedra, Orense, Albacete, Avila, Castellón, Cuenca, Vizcaya, Girona, Tarragona, Teruel, Zamora, Lérida, Guadalajara, Palencia, Logroño, Huesca, Segovia y Baleares. Les que menos cantidad de pliegos utilizan, son Soria, con 78.000; Guipúzcoa, con 77.125; y Alaya, con 52.600.

RECUERDO

Juan Basilio II, gran duque de Moscú, rompió el bastón sobre Jorge Baranisco, porque, pretendiendo éste honrarle, dijo: que el rey de Polonia, temeroso de la guerra, buscaba escondrijos donde ocultarse de los moscovitas.

La prosa oficial

Entre las muchas innovaciones que parece traer al ministerio de Instrucción pública la acometividad juvenil y la cultura mente de Julio Burell, no es la menor ni la menos digna de ser loada aquella vivificación de la prosa oficial y burocrática, que durante tanto tiempo ha convertido la «Gaceta» en un arcaico archivo

de frases hechas y clichés estereotipados, encasillados en un fichero del cual se sacaba a la hora solemne, «oportuna atque inopportuna...» Era tradicional en la «Gaceta», a más del mentir que irónicamente le asigna el vulgo español el mal escribir, el desatino y desorden en el lenguaje, el anquilosamiento idiomático que hacían de ese diario oficial una de las mayores vetustades españolas; ¡aquí donde todo es vetusto!

Era preciso que la savia nueva de un hombre tan atterradoramente juvenil a los cincuenta y tantos años como Julio Burell viniese a inyectar el vigor y carcomido tronco oficial y que la prosa alada y ágil de este maestro del periodismo sustituyese al empachoso y farragoso y apelmazado escribir de los burócratas, gentes todas de alma emmohecida y de lenguaje tan emmohecido como el alma... Cada Real decreto de Burell viene a ser para los que amamos el decoro y la elegancia del lenguaje, una fiesta espiritual, una recreación más deliciosa por lo inesperada...

El Decreto de la reorganización de la enseñanza, en el sentido de darle libertad e independencia, tan necesarias en función tan autónoma, individual e incoercible como la de educar el espíritu, era una maravillosa página de pedagogía vivida y palpitante.

Este Real decreto de ahora concediendo la Gran Cruz de Alfonso XIII a Mariano de Cavia, el maestro del periodismo, del periodismo erudito y serio, no de periodismo indocumentado, es un admirable semblanza de Cavia, un «portrait» crítico donde de las mieles éticas de un Saint-Bouve repártense el imperio con las elegancias que en nuestro lenguaje pudiera desplegar un D. Juan Valera... Y esto firmado por un profesional de las letras constituiría una impercedera página donde quedara esculpida para siempre el blasón espiritual de Cavia.

Y esto lo ha escrito y lo rubrica con su autoridad y prestancia de Ministro un hombre a quien se ha faldado como de un maligno reproche el no poseer título oficial y que da lecciones de purismo, de elegancia y de galanura y de dicción a los más relevantes maestros de literatura y de retórica...

¡Cómo si el hombre que no ha pasado por las aulas no pudiera ser autodidacta formidable como lo fué Rousseau!... Y como si los que han pasado por las aulas «llevando a ellas alguna ilusión de cultura» algo más que la resignación del forzoso aprendizaje para alcanzar un diploma profesional, algo más que la idea de servir a Lebu cinco o seis años para lograr el desposorio con la ciencia oficial (como decía una vez Gómez de Bagnero hablando del ilustrado Unamuno «La Enseñanza Superior en España») no hubieran tenido que apilar a procedimientos y auxilios supletorios para fortificar la precaria estructura de la cátedra... Hoy el milagro se ha efectuado. Un hombre sin título oficial, sin adorno de cultura burocrática distribuida desimétricamente, y galardoneada con premios y diplomas ha venido a alifñar y condimentar el abominable condumio que se servía desde las páginas del diario oficial del Gobierno a los españoles que tienen el mal gusto o la urgente necesidad de leerlo... Julio Burell viene a ser desde hoy el restaurador del lenguaje claro y limpio el sembrador de elegantes literarias y primeros de de estilo en las amarillentas páginas del caduco diario.

¡Bien venido sea el Lázaro de la «Gaceta» que en pocos años dragará y limpiará los fondos de esa vieja y obscura enseñanza del idioma que nadie que se precie de admirador de nuestra clara y pura habla española podría abrirle sin mengua ni espanto...!

ANDRÉS GONZÁLEZ BLANCO.

LOS BILLETES FALSOS

El Banco de España comunica nuevas diferencias de fabricación de los billetes

falsos de cien pesetas, que imitan a los de la emisión del 30 de Junio de 1906.

Además de aquellos detalles, podemos agregar otro de la orla blanca que circunda el billete.

En el anverso de los falsos existen, en la parte izquierda, tres puntos oscuros, del grosor de la punta de un alfiler, perfectamente vistos con la lupa o el cuentahilos, y que se destacan de dicha orla blanca, con la particularidad de que siem-

pre el punto superior o más alto está en el sitio medio de una línea diagonal, que trazáramos desde la esquina del grabado a la esquina superior del billete.

Los otros dos puntos, también diminutos, pero muy perceptibles, quedan, aunque equidistantes, en posición más inferior pero casi nunca coincidiendo con detalle alguno del grabado, aunque tal vez con la numeración que ostenta el billete.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Impresiones de la campaña

Las últimas jornadas ofrecen pocas novedades. La más saliente de todas es la ofensiva rusa de Erzerum, que ha tenido el éxito de encerrar en dicha plaza fuerte a las tropas otomanas.

«Los rusos—dice «Le Temps»—han tenido que luchar en un país muy accidentado donde la mayoría de los puertos de las montañas alcanzan una altura de 3.000 metros. Cubiertos de nieve y detenidos ante el desfiladero de Deve Bayón, donde los turcos están fuertemente atrincheros, han tomado el camino de Khinis K. Alé batiendo el ala derecha enemiga, que ha sido rechazada al Sur, en dirección a Moch. Sus vanguardias han llegado ante los fuertes avanzados de Erzerum.

Es grande el movimiento de cohesión que ejecutan los rusos ante las fuerzas turcas, cuyo frente se extiende por el valle de Chorok a Erzerum, pasando por Olty. Su ala izquierda desciende de las regiones montañosas, donde el clima es más riguroso, a las regiones mejor pobladas, donde las tropas no sufrirán tan crudos rigores de la temperatura.

En Albania se ha detenido la ofensiva germano-búlgara, sin que haya aún caído Durazzo.

En los demás frentes no se registran novedades.

ENSEÑANZAS DE LA GUERRA

El automovilismo

En la guerra es elemento de victoria la energía medida en unidades mecánicas; interviene la masa y su movimiento, o sea el número y la movilidad. La influencia del número es indiscutible; con la velocidad se realiza esta aparente paradoja: «ser más fuerte que el enemigo, disponiendo de menores contingentes», o como decía Napoleón: «ser superior en el punto decisivo». Es el modo de suplir la inferioridad con la rapidez de los movimientos.

Da aquí la importancia militar de la tracción mecánica y la verdad indiscutible de que la locomotora y el automóvil sean hoy instrumentos de guerra principalísimos.

Las modernas leyes de reclutamiento, al llevar a filas toda una nación, hacen del ejército un gigantesco organismo vivo que posee un sistema nervioso y todas las funciones necesarias a la vida; y para que ese inmenso cuerpo animado sea robusto, ágil, sano, de músculo fuerte y de temperamento equilibrado, ha de tener alimentación apropiada; es indispensable activar en él los cambios nutritivos y eliminar los productos inútiles o nocivos; esto es, atender al aprovisionamiento de víveres; de equipo; armamento, municiones y toda clase de elementos para que pueda vivir, marchar, combatir y retirar los enfermos, heridos y material inútil o deteriorado.

La locomotora y el automóvil llenan estas funciones: el ferrocarril y la tracción mecánica son los vehículos de aprovisionamiento y evacuación; el primero, como elemento preciso, y el segundo, como auxiliar poderoso de la vía férrea, algo así como las redes arterial y venosa que de los

troncos principales van a las múltiples ramificaciones capilares.

Es increíble el coasmo diario de vituales y municiones que hacen los grandes ejércitos modernos; su abastecimiento, sobre todo en países pobres o devastados por la guerra, constituye hoy una de las dificultades del mando.

A venderlas, completando los grandes recursos ferroviarios contribuyen los camiones automóviles, que con capacidad de carga útil de tres a cinco toneladas, velocidad media de 12 a 16 kilómetros y un trabajo de doce a quince horas al día, dan un rendimiento de transporte en toneladas kilómetro veinte veces superior al de los grandes furgones arrastrados por caballerías.

El automóvil ha servido para el rápido transporte de combatientes, ya en las operaciones preliminares de concentración, ya para apresurar, cuando no es dado el empleo de vías férreas, la llegada de tropas a un punto del frente de operaciones donde debía imprimirse esfuerzo decisivo. Lo que hizo Napoleón en 1814, conduciendo la Guardia Vieja en carros para caer rápidamente sobre Schwarzenberg, después de haber derrotado al ejército de Silesia, lo han reproducido Gallieni en la selva de la guarnición de París, para caer súbitamente sobre el flanco de las tropas de von Kluck con 70.000 hombres transportados a Meaux (65 kilómetros) en seis horas, utilizando 4.000 « taxis », y el general alemán Hindenburg en Polonia, trasladando a sus soldados de uno a otro punto.

Se ha utilizado la tracción mecánica en carruajes para reconocimiento y servicio de los Estados Mayores, en todo cuanto hace relación con trenes de combate y parques de Sanidad, Artillería e Ingenieros; amasadoras, hornos de campaña, aljibes, destiladoras; radiotelegrafía y alumbrado por medio de proyectores; parques de Aeronáutica y Aviación, Zapadores y Pontoneros; ambulancias y hospitales; automóviles acorazados o sin acorazar, armados de ametralladoras y cañones de tiro rápido; transportes de aprovisionamiento y de evacuación. Ana en apertura de trincheras se ha empleado la escavadora automotriz.

El empleo intensivo del automóvil, que ha dado carácter tan singular a esta guerra, se demuestra con el número extraordinario de vehículos de esta clase: más de 200.000 puestos en actividad por los beligerantes al comienzo y durante el curso de las hostilidades.

Los progresos del automóvil son incasantes y rápidos; se han creado laboratorios dedicados al estudio y pruebas de todos los elementos que lo constituyen, especialmente del aparato motor, así como de los combustibles y gases que producen en su funcionamiento, mezclas, aceites y grasas lubricantes.

Atiéndese al mayor rendimiento de los motores, a la constancia de su velocidad y colocación más ventajosa de las válvulas, relación más conveniente entre la carrera del émbolo y el diámetro del cilindro, a la mejor forma, organización y protección los radiadores, etc.

Adviértese constante adelanto en las disposiciones cinematográficas, con tendencia a aligerar el creciente peso de émbolos y bielas exigido por el aumento de velocidad en el bastidor, empleando palstros de aceros especiales y perfiles de gran modo resistente, obtenidos por embutición, en la robustez de ejes y muelles de suspen-

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO (18)

EL ABISMO

«Sabe cuánto la amo... cuánto la adoro?—se preguntaba—. ¡Habrá comprendido el interés que me inspira! ¡Pensará alguna vez en mí!»

Así pasó la noche.

Al día siguiente le preguntó Wilding qué concepto había formulado de Obenreizer.

—Aun no sé a que atenerme—contestó Vendale.

—Yo lo juzgo instruido... inteligente...

—Lo que es eso, sin duda.

—¡Buen músico!

—También—añadió Jorge, recordando que la noche del banquete había cantado.

—Me parece una excelente persona—concluyó Wilding.

—Sí, pero yo le noto cierta cosa... parece franco, expansivo, leal; su fisonomía agrada... Cuando calla, toma

su rostro un aspecto misterioso... ¡Oh! ¡entonces da idea de lo que seguramente no es!

—¡Es verdad... es verdad!—contestó Walter.

Este honradísimo joven no lograba dominar la agitación íntima que le mortificaba. Había poco, procuraba aislarse; y Vendale, tanto para distraerle como para proporcionarse ocasiones de ver de cerca a Margarita le recordó sus antiguos proyectos filarmónicos.

Desearo de consolar su pena con la música, Wilding organizó con sus dependientes y sus servidores una verdadera clase de canto. Cuando pudieron cantar coros y acompañar la voz con algunos instrumentos se celebraron reuniones musicales, a las que fueron invitados los Obenreizer.

El tutor de la joven accedió, pero sin dejarla un instante, y Vendale, durante aquellas fiestas, se desesperaba y gozaba a la vez.

Todos los miércoles había concierto en casa de Wilding y Compañía: Margarita acompañaba el piano, y también cantaba. Pero cuando estas expansiones artísticas tenían un carácter solemne, era cuando se reunían los aficionados los domingos por la mañana en la antigua y reducida

iglesia próxima a «La Encrucijada de los Tullidos». Allí, en el coro la señora Dor, la señora Goldstraw, Margarita, Obenreizer, Wilding y Vendale se reunían a cantar los salmos religiosos, y sobre aquella masa coral se destacaba la argentina voz de Margarita elevando sus preces al cielo.

En aquellos momentos Vendale, entusiasmado, renegaba de su comercio para elevarse a las regiones de la más pura poesía, y sentía avivarse en su alma el amor que le inspiraba la joven.

¡Felices momentos de expansión!

El mismo Joey Laddie, tan refractario a la música, acabó por ser conquistado. Atraído por una dulce voz, llegó hasta la puerta de la sala donde se celebraban los conciertos, y escuchó extasiado.

Margarita cantaba.

Cuando terminó, acercándose a ella, dijo con acento conmovido: —¡Ah señorita! Usted, sólo usted puede hacer que vuelvan para esta casa los tiempos felices.

Estas palabras llamaron la atención de la joven, y, sobre todo, de Obenreizer.

—¿Qué quiere decir ese anciano?—preguntó el último.

—Quiero decir, que la buena suerte

se nos volvió cuando tomó a su cargo la casa mi amo el señor Wilding. Todo comenzó a torcerse... y mi predicción sigue cumpliéndose. Hay personas que tienen mala sombra... Soy un viejo criado, leal sobre todo, y como lo pienso se lo he dicho a mis amos... ¡Ah! Pero si esta señorita sigue viniendo aquí y resuena en esta casa su dulce voz, conjugará el peligro, volverá la fortuna a sonreírnos.

Wilding explicó las supersticiones de Joey, y no volvieron a hacer caso de sus fatídicas palabras.

Sólo Wilding las escuchaba en su interior sin fuerza para contradecirle.

El viejo no perdía ocasión de oír cantar a Margarita, llegando a sentir hacia ella una extraordinaria simpatía.

En cambio, Wilding, cada día que pasaba, sentía aumentarse el sufrimiento interior que le minaba. A cada instante oía una voz que le decía: «Has usurpado el puesto de otro, y estás disfrutando de sus bienes». Al mismo tiempo recordaba las caricias de la que había considerado como madre, de la que había amado con maternal cariño, y a todas horas veía a su lado aquella cariñosa y sonriente imagen.

La acusación resonaba en su conciencia; sus ojos no veían más que el

rostro de aquella santa mujer que tanto le había amado.

El efecto que merecía a su socio, a su ama de gobierno, a sus dependientes, a sus criados; las atenciones de que era objeto; las ganancias que en su comercio obtenía; las consideraciones que le guardaba la sociedad, todo esto le parecía que lo robaba al ser invisible, al ser desheredado, al verdadero Walter Wilding.

Poco a poco, bajo estas impresiones terribles que desgaraban su corazón, su ya endeble salud se quebrantó en extremo.

Sufría a menudo síncope, y perdía la memoria por instantes. Al fin y al cabo tuvo que guardar cama, y desde aquel momento la señora Goldstraw no se separó de su lado.

Su espíritu estaba completamente abatido; la idea de su próximo fin no le horrorizaba. Había cumplido con su deber, y la muerte iba a acabar de liberar del usufruto de los bienes que no le pertenecían.

Así es que este supremo momento que aterra a los mortales, era para él una esperanza de calma, de reposo, de felicidad.

Una tarde en los instantes en que anegaba, la señora Goldstraw notó que su respiración era más tran-

ción, en los frenos, en llantas y disposiciones antipatinadoras.

El sistema de estabilización de los vehículos por medio del giroscopo, ya empleado en las vías férreas de un solo carril, ha sido aplicado al automóvil biciclo por el ruso Schilow-ky.

El carácter deportivo que en un principio tuvo el automovilismo, tiende a tomar el sesgo industrial, como más práctico y útil a las fines de la vida.

La proporción de carga útil a peso muerto ha llegado al 50 por 100; las velocidades medias, a 15 kilómetros por hora, y las máximas, a 25, pudiendo salvar rampas de 12 por 100 a cuatro y seis kilómetros por hora.

A las ruedas de los más pesados automóviles comerciales y agrícolas se han adaptado aros compuestos de zapatas o trozos de carril articulados, que se colocan automáticamente sobre el suelo a medida del movimiento de avance del vehículo, y aumentan la superficie de contacto.

Acrece la velocidad en el automovilismo rápido, pasando ya de 150 kilómetros por hora en más de doce consecutivos y de 200 kilómetros en recorridos de corta duración.

Los adelantos han llegado a tal punto, que lo más necesario hoy es el perfeccionamiento de la carretera para apropiarla al nuevo género de locomoción mecánica. El empedrado del firme, su construcción esmerada mediante nuevos sistemas, como el «armacadam», y su conservación cuidadosa y constante, son cada vez más necesarios.

El automovilismo se ha llevado sobre carriles y sobre el agua. La industria del automóvil, en fin, ha crecido en términos colosales: en los Estados Unidos, por ejemplo, la producción, que fué de 1.000 vehículos en 1912, ha llegado a 435.000 en 1914.

Gracias a estos progresos, el campo de los beneficios aportados a la humanidad por la locomoción automovilística se ha ensanchado considerablemente. El automóvil aplicado al transporte de viajeros en el interior de las poblaciones ha contribuido al desarrollo de las grandes urbes, facilitando el éxodo de sus habitantes a los barrios extremos y suburbios; y no menor es su utilidad en el tráfico interurbano y en el servicio de empleados y obreros de fábricas y talleres alejados de las vías férreas.

La velocidad, gran factor económico del camión automovilístico, emplease ventajosamente en el servicio postal y en el transporte de las variadas mercancías, materiales de construcción y productos industriales de toda clase.

Aplicase, como cargaje de reparto, a los servicios comerciales urbanos; a los municipales sanitarios de desinfección, de desulfuración y purificación de las aguas; a barrerías, regadoras, bombas de incendio, y, en general, a la seguridad e higiene de los habitantes.

Empléase en la reparación de líneas eléctricas aéreas de tranvías o de transportes de energía eléctrica.

Aplicado el automovilismo a la agricultura con tractores independientes de la máquina de cultivo, o acoplados con ella, como tramos o en fin, como máquinas que al moverse ejecutan el laboreo agrícola, constituye un colaborador dócil que suple ventajosamente al trabajo ordinario y resuelve las crisis provocadas por la falta de brazos.

Si el ferrocarril mató, en su niñez a la carretera en muchas comarcas, el automóvil la ha resucitado, llevando el tráfico rural donde la vía férrea es de difícil establecimiento.

La creación y desarrollo de los ferrocarriles dió prodigioso impulso al progreso y al bienestar general; pero por estrechas que sean las márgenes de las redes principal y secundarias, no bastan a satisfacer las necesidades creadas por el progreso, y es indispensable el complemento del automovilismo. Lo que fué en un principio vehículo de turismo y de deporte, se convirtió después en útil instrumento de todas las manifestaciones de la vida comercial e industrial, coadyuvando poderosamente a la resolución de problemas de economía social planteados por el extraordinario e incesante desarrollo de las transacciones comerciales, llevando la actividad a los más ocultos rincones de la tierra.

Resumiendo lo expuesto, puede afirmarse que el automóvil, lejos de ser el rival de la locomotora, es su natural auxiliar. En breve todos los transportes industriales, agrícolas y comerciales se harán por motor mecánico.

JOSÉ MARVÁ Y MAYER.

GALICIA

En el salón bajo de la casa consistorial de Orense, dieron comienzo los ejercicios de oposición a las dos plazas de veterinarios que se hallan vacantes en aquel municipio.

Dicen de Lugo que se está procediendo a la repoblación del arbolado en las carreteras de los alrededores de la capital.

En el automóvil de su propiedad salió para Lugo, el obispo de Lugo, doctor Bualto.

La Dirección general de Obras públicas, a solicitud del diputado a Cortes Sr. Vincenti, ha ordenado el replanteo del trozo segundo de la carretera de Marín al O. n.

En grave estado ingresó en el Hospital de Pontevedra el niño Dolfin Pereira Silva, vecino de Caldas de Reyes.

Hallábase el mencionado niño jugando en compañía de su hermano y de un primo, cuando súbitamente se desplomó un muro cogiéndolo de bajo.

Al ser reconocido se le apreció la fractura del maxilar bóveda palatina, creyéndose tener también fracturado el cráneo.

Esta exposición al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Orense el repartimiento de arbitrios para el corriente año.

El número total de barcos que entró en el puerto de Orense, durante el mes último, fué 130, desplazando 112.634 toneladas.

La tripulación de estos barcos es de 333

marineros, y clasificados por banderas corresponden 2 a la holandesa 7 a la inglesa, 116 a la española, 3 a la francesa y 2 a la noruega.

Dejaron en la Coruña 3.304 pasajeros.

Le fué concedida la excoendencia, solicitada por el notario de Baralla don Emilio López de Neira.

Fuó detenido en Mondoñedo un chicuelo en el momento de ofrecer a un aldeano monedas de cinco duros al precio de 15 pesetas.

Se le recogieron al rapaz 12 piezas de cinco céntimos doradas y una moneda de oro.

También se capturó a un consocio que es un mozalbeta al que falta una pierna, ingresándolo en la cárcel.

Dice de Negreira que un voraz incendio ha destruido totalmente una fábrica de aserrar maderas, que había en el vecino lugar de Ceilán. Las pérdidas calculanse en unas diez mil pesetas.

Habiendo mejorado la situación creada en Villagarza por la huelga de descargadores del puerto, se dió orden a la Guardia civil que se habían concentrado en la expresada localidad donde quedaban solamente cuatro números de Caballería y doce de infantería a la fuerza asignada al puesto.

El próximo domingo dará una conferencia en el «Centro Marista», de Coruña, el periodista «Tristán». Desarrollará el tema «Maura, Divulgación de su doctrina política».

Una comisión de obreros de la Real Compañía Asturiana, afectos a la Sacursal que esta Empresa tiene en la Coruña, visitó al gobernador civil para darle las gracias por sus gestiones, que resultaron eficacísimas, como objeto de lograr del ministro de Hacienda la reciente resolución respecto a la exportación del zinc, y que ha servido para que desapareciesen las amenazas de verse aquéllos sin trabajo.

Han solicitado D. Eduardo Monteiro Fraga y D. José María López Pereira, vecinos de Paderne, la concesión de sitio denominado «El Conelo», en la ría de Batanzos, para establecer un criadero y vivero de ostras.

Las «mocheras» Angela Berrocal Fernández y Dolores Vázquez N., ambas de Orense, fueron detenidas en Batanzos por la Policía e ingresaron en la cárcel de Coruña para sufrir el arresto equivalente a la multa de 75 pesetas que a cada una de ellas impuso el gobernador.

En el Juzgado de instrucción de Verín se ha comenzado a instruir sumario contra Juan Fuentes Arias, vecino de Portela, en la provincia de Orense, y Marcelino Alonso, de Peique, en la de Zamora, que se dedicaban con la mayor desaprensión, a la venta de carnes de cerdos muertos por consecuencia de diferentes enfermedades. Se les ocuparon diez y seis tocinos, y algunos trozos de la referida mercancía.

Dicen de Lugo que en el tren correo ascendente pasó una importante remesa de plata de la repatriada de Cuba, donde el Gobierno cubano prohibió su circulación. Custodiaban las cajas que iban en el furgón, empleados del Banco de España y fuerzas de la guardia civil.

Detuvo la Guardia civil de Carral a Andrés Parada García, vecino de Sagade, quien, al reír, en un baile allí celebrado, con José Ramos Bugri, hizo contra el mismo un disparo de revólver, yendo la bala a herir en una pierna a la joven Antonia Ferreiro Brandaris.

La Corporación municipal de la Coruña ha acordado telegrafiar al presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, expresándoles agradecimiento por la supresión de los derechos arancelarios del maíz.

En la relación de los caminos vecinales formada por la dirección de obras de la Diputación de Pontevedra y presentada a la comisión provincial con objeto de que se clasificasen y acuerden el orden en que han de ser construídos, figura el camino de Salceda a la estación de Caldelas de Tuy, kilómetros 7,000.

Unos mozos que venían de la romería de Castrelos, agredieron a dos conductores del tranvía de Vigo, al llegar con sus respectivos coches a las Traviesas.

Los heridos fueron a la Casa de Socorro donde fueron calificadas de pronóstico reservado las lesiones que presentaban. Uno de los agresores fué detenido ingresando en la cárcel.

El domingo llegará a Vigo la Tuna de Bregón.

En la ciudad de la Oliva se le preparará un gran recibimiento.

Hallándose en el templo de S. n Bartolomé de Pontevedra, fué súbitamente acometida de un síncope la anciana de 93 de edad, Antonia Pereira, vecina de Sanxenxo.

En una camilla de la «Cruz Roja» fué trasladada al Hospital donde se halla en estado satisfactorio.

Segun noticias relacionadas con el ensillado oficial para las próximas elecciones a cortes por la provincia de Lugo, presentará su candidatura por la circunscripción el ilustre gallego D. Augusto González Besada.

A Chantada irá D. Antonio Goicoechea y Coscolluela, que es el candidato grato a aquella villa, donde cuenta con grandes simpatías y con un sinnúmero de amigos que le apoyarán con todo entusiasmo.

SANTIAGO

TARJETAS DE VISITA a los precios siguientes: 0'75, 1 y 2'50 pesetas, en la imprenta de este periódico.

Están expuestas al público los padrones de cédulas para el corriente año, en las Secretarías de los Ayuntamientos de Corcés, Sada, Mazarión, Gerardo, Padrón, Toques, M. ños, Serantes y Trío; los repartimientos de arbitrios, en las de Castro,

Santa Comba, Ponteoso, Frades, Sobrado y Dodro, y los repartimientos de Consamos, en las de Enfesta y Risajo.

Mañana como primer sábado de mes tendrá la Asociación del Pilar los cultos que mensualmente dedica a su excelsa Patrona.

A las ocho y media misa de comunión y a las 6 de la tarde exposición de su divina majestad estación, rosario, visita a la Santísima Virgen, reserva y salva cantada.

En la próxima semana, se recibirán en esta ciudad los instrumentos de la banda de Beneficencia, que habían sido enviados a Barcelona, para arreglo que precisaban.

Han sido aforadas hoy 21 costas de pescado en el fiadero de la estación.

La colonia gallega residente en Buenos Aires ha encargado a un escultor de esta ciudad la construcción en obra de una imagen recuestre del Apostol Santiago, igual a la que existe en nuestra Basílica.

La manzana de reses habida en el maceo fué de 3 vacas y 20 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.560 kilos de carne.

Ha sido destinado a Silleda, el oficial quinto de Correos, de nueva entrada, don Alberto Domínguez Martínez.

PATRONATO DE LOS LUISES

Mañana a las seis y media de la tarde continuará su conferencia sobre la «Doctrina de Monroe; evolución hasta la época presente» el catedrático de la Facultad de Derecho Dr. D. Salvador Cabeza León.

Por la boca se introducen los microbios que causan casi todas las enfermedades, como son: el tífus, tisis, etc. Desinfectando la boca con «Licor del Polo», tendréis una garantía, y por decirlo así, una vacuna contra estas temibles enfermedades, al mismo tiempo que podéis exhibir una hermosa y sana dentadura.

Hemos tenido la satisfacción de saludar en esta ciudad, en donde pasaron unos días, a nuestro querido amigo el joven Abogado de Padrón D. Andrés Sánchez y Gómez Aduana y a su bella y distinguida señora.

Se atribuye al ministro de la Guerra general Luque, el propósito de ampliar el artículo 29 de la Constitutiva a los militares que lleven dos años desempeñando destinos civiles.

Opeia el ministro, que renuncian a su condición de militares todos los que se hallen en este caso.

Rosario Perpetuo

El domingo próximo 6 del corriente tendrán lugar en la Iglesia de Santo Domingo los acostumbrados cultos mensuales.

A las ocho misa de Comunión que celebrará el P. Director Fr. Mariano Navarro y que se aplicará por los socios que asistan a ella.

A las seis los cultos vespertinos con plática del mismo P. Director.

Se advierte que como de costumbre los dos primeros bancos reclinatorios de cada lado son para los hombres: tanto estos como las mujeres deben llevar al pecho la medalla de la Asociación. Para asistir a la misa no es menester pagar nada por ocuparlos; pero en los cultos de la tarde es necesario abonar cinco céntimos.

El ministro de Fomento, D. Amós Salvador, ha dispuesto que por la Dirección general de Obras públicas se designe el personal facultativo suficiente para proceder a la práctica de un minucioso reconocimiento de todos los puentes metálicos y de hormigón armados existentes en todas las provincias.

Obedece esta medida a evitar las pesadas desgracias que pudieran ocurrir en esta época de violentos temporales.

Fué denunciado a la alcaldía el cochero José Tomé por transitar ayer noche con el farol del coche apagado, por la Ría del Villar.

También lo fué por vender carne con falta de peso el tabajero Ramiro Vázquez.

En la mañana de hoy como oportuna-mente se había anunciado se celebró en la capilla del Hospital provincial de San Lázaro solemne funeral en sufragio del alma del bienhechor de aquel benéfico establecimiento Sr. D. Timoteo García Blanco (q. e. p. d.).

Los divinos oficios y la misa fueron cantados por un niño coro que dirigió el señor García Jiménez celebrando la misa el capellán del Hospital, asistido de los señores Carro y Fraga.

Asistieron al funeral numerosas personas y todos los empleados así facultativos como los de la administración.

Los enfermos que también asistieron ocupando la tribuna alta, disfrutaron hoy de una abundante y escogida comida, que al igual que en otros establecimientos benéficos, fué ordenada y costada por la familia del Sr. García Blanco.

En el Gobierno civil se recibió el presupuesto que la Diputación provincial formó para el año actual.

El ministro de la Gobernación lo devuelve, después de haberle prestado su aprobación; pero la obra económica de la Diputación, vuelve reformada, en cuanto a los gastos.

Según referencias, se ordena en la Real orden que acompaña al presupuesto provincial, la baja de las partidas referentes al personal docente de la escuela de Artes y Oficios de la Coruña, suprimiéndose, por lo tanto, las plazas que hoy desempeñan los profesores y auxiliares que perciben sueldos o gratificaciones con cargo a los fondos de la provincia.

Se dispone también la baja del capítulo correspondiente de la subvención de 500 pesetas otorgada por la Diputación a la Junta provincial de Beneficencia.

Se hacen figurar, como aumento, algunas pequeñas partidas que favorecen a dos funcionarios afectos a las oficinas provinciales.

Los Ayuntamientos de Buján y Mañón anuncian a concurso la plaza vacante de mérito titular, dotada con el haber anual de 1.500 y 950 pesetas respectivamente.

Para hoy estaba anunciada la celebración del Juicio Administrativo del Tribu-

nal Industrial que entiendo en una reclamación formulada contra la Sociedad Hispania de seguros por accidente de trabajo.

Uno de los vocales patronos no concurrir por hallarse enfermo y otro de los obreros tampoco por no haberse acordado que la fecha indicada era la de hoy. Hubo, por tanto, necesidad de suspender el Juicio.

Un grupo numeroso de trabajadores, que achacó la suspensión a otras causas, protestó del aplazamiento sufrido.

La vista se celebrará, según parece el día quince del corriente.

El Sr. Juez impuso una multa al vocal que ha dejado de concurrir.

PARIZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Exropa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentadas, joyas, etc.

Ha sido el de hoy uno de los días más crudos del actual invierno.

Hubo fuertes chubascos, granizadas y truenos.

La temperatura ha descendido notablemente.

Desde Madrid telegrafían lo siguiente a nuestro estimado colega «La Voz de Galicia».

«Debido a las gestiones que con tal objeto hizo el diputado por Santiago D. Eugenio Montero Villegas, el ministro de Instrucción publica Sr. Burell ha dictado una Real orden declarando oficial el uso de la medalla de cooperación al monumento que se erigirá a la poetisa Rosalía Castro.

También el Sr. Montero viene gestionando que se ordene la continuación de las obras de reparación de la Escuela Normal de Santiago.»

Lo mismo para conseguir la declaración oficial de la medalla Rosalía Castro que para obtener la cantidad precisa para seguir las obras de la Normal hizo en Madrid cuantos trabajos pudo el Sr. Fraiz Andón y al decir del despacho anterior, el éxito está próximo a coronarlos.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el decano de la Facultad de Filosofía y Letras y teniente alcalde don Armando Cotarelo.

Teatro principal

Hoy, viernes, popular se proyectará un estupendo programa cinematográfico, figurando entre las películas una de palpitante actuación titulada «El Ejército y la Marina alemanas».

Este programa se pondrá en función continua de seis y media a once y media, actuando a las ocho y once la cada día más aplaudida concertista María Alyreda, que todas las noches cambia de repertorio y canta con más arte.

En breve debatirán «Los Roman», los mejores duetistas españoles y que están actuando en la Coruña con un resonante éxito.

Próximamente estreno de «Pasionaria», interesante película en la que interpreta el papel de protagonista la gentil bailarina Tórtola Valencia.

El número 17 de «Estudios Gallegos» contiene el siguiente sumario: para 1916: «Liga de Amigos del idioma», «Galicia y la Reforma arancelaria», «Las propagandas agrarias», «Las Asambleas de Monforte, XII» (continuación), por Rodrigo Saez.

«El Código civil y la Ley hipotecaria», por Evaristo Louzao.

«El dinero español y la guerra», por Rivas Moreno.

«Poetas de oxe», A Pondal, por Emilia-no Balas.

«La Diada de la Lengua catalana».

«Libros gallegos», por Perucho Fontela.

«Opinión del Doctor Gil Casares acerca de la tuberculosis y la lepra en Galicia», por M. Amadeo de los Ríos Mosquera.

«Notas deportivas: Ciclismo» (con un grabado), por Pepe Rueda Libre.

«Correspondencia particular», por Mariucha.

«Nuestro concurso de lectores.

«Foot-ball».

«Edictos y anuncios».

En la mañana de hoy fué curado en el Hospital el joven de 14 años, Francisco Otero Castelan, vecino del barrio de Sar.

Presentaba en la cabeza dos heridas que en la noche de ayer le produjo con un cochillo su convicino Santiago Otero Rozas, de 17 años.

Después de curado pasó a su domicilio.

INSTRUCCION PUBLICA

Se han creado una escuela de niños en Golada (Arteño) y otra de niñas en Rionansa (Oleis), de Pontevedra.

Se ha concedido el ascenso a ocho mil pesetas de sueldo, al catedrático de esta Universidad, D. Eloy Sefián Alonso.

Por fallecimiento del Maestro D. Alberto Fernández Cruz, hállase vacante la escuela nacional de niños de Trazo.

Se posesionaron de las escuelas para que fueron nombrados; con el carácter de interinos, D. Emilio Darriba Rodríguez y D. Francisco López Lis.

Ha fallecido en Madrid el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de San Carlos, doctor D. Luis Guedea y Caiyo. Estaba encargado de la clase de Patología quirúrgica (primer curso) y era muy

querido y respetado de sus alumnos por su ciencia y por la bondad de carácter. Pertenecía a la Real Academia de Medicina de Madrid y figuraba como miembro de la sección de Cirujía docta Corporación.

Se han recibido en la Escuela de Veterinaria de Santiago los Títulos de Veterinarios a favor de D. Ramón Coll y Bach, y D. Valentín Panigua.

Se ha remitido a la Escuela Industrial de Vigo el título de Perito Electricista expedido a favor de D. Jesús de Castro y Sobrino.

A la Escuela de Comercio de Coruña el de catedrático de D. Carlos Sierra. Al mismo centro los de contador Mercantil expedidos a nombre de D. José R. Dofate, D. Gumersindo Pardo, D. Luis García Oaamaño, D. Roberto Marañón, don José Forjón, D. Joaquín Fariña, D. Arturo Zoto, D. Arturo Corvidón, y D. Isaac Pedregal; y los de Profesor mercantil, de D. Gumersindo Pardo, D. Manuel Arias y D. Arcadio Vilela.

Se han cursado al Instituto de esta ciudad los títulos de Bachiller de D. Emilio Roure, D. Joaquín Rodríguez Penas, don Braulio Martínez y D. Alfredo Oaamaño.

Para la expedición de los oportunos títulos de Licenciados en Farmacia, se han remitido a la subsecretaría del Ministerio de Instrucción publica los expedientes de grado de D. Tomás Llantá Vargas, don José R. Alonso Pérez y D. Faustino Álvarez Salas.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población del día 3. Nacimientos.—Mariana Martínez López, Defunciones.—Carmen Rivas Seoane, 19 años, septicemia; Anunciación Vázquez Simonde, 2 años, enteritis. Matrimonios.—Ninguno.

NOTAS UTILES

Correos. Horas de despacho. Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos, y en los demás a las 11 y a las 20. Reparto de los carteros: A las 9 y a las 13. Correo de día: De 9 a 12 de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30. Valores declarados: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30. Paquetes postales: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30. Litas: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30. Reclamaciones: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30. Giro postal: De 9 a 12 y de 18,30 a 20,30. Apartados: De 8 a 10 y de 12 a las 13. Los domingos, a las 12, se cierran todos los servicios de taquilla para el público.

Trenes. Horas de salida. Correo: 4,40.—Mixto: 7,40.—Mixto: 5,10. Mixto 19,54, hasta Villagarzia, solo los jueves.

Horas de llegada. Correo: 20,18.—Mixto: 11, 1 y 16,27.—Mixto de Carril-Villagarzia, los jueves, 9,07 de la mañana.

Coruña. Salida: 8,00, 12,30 y 16,30.—Llegada: 11,04, 19,30 y 20,00.

Curtis. Salida: 7,00.—Llegada: 17,00.

Noya. Correo: Salida 8 mañana, y llegada 2 tarde. Correo: 8,00 y 13,00.—Llegada: 10,00 y 15,00. Salida: 6,00.—Llegada: 18,30. Salida: 7,00.—Llegada: 17,30.

Vimianzo. Salida: 8,30.—Llegada: 16,00.

Orense. Salida: 6,00.—Llegada: 19,00.

Arzúa. Salida: 8,00 y 12,00.—Llegada: 19,00.

Bandeira. Salida: 13,00.—Llegada: 19,00.

Cuntis. Salida: 15,00.—Llegada: 9,00.

Estrada. Salida: 7,00 y 15,00.—Llegada: 10,00 y 18,00.

Noya. Salida: 7,00 y 14,00.—Llegada: 11,00 y 19,00.

Reperto a la estación. Parten de la Central del F. C., calle de la Serna 30 minutos antes de las horas de salida de los trenes.

Coches de punto. Paradas en las plazas de Cervantes, Toral y de Instituto.

Observatorio Meteorológico

Altura barométrica (m. m.) 728'0. Temperatura máxima al sol 19'2. Idem id. a la sombra 19'6. Idem mínima 7'0. Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 41'1. Agua evaporada en Idem Idem 1'1. Humedad relativa 63. Dirección del viento S. O. 6'8. Estado del cielo. Lluvioso. El barómetro tiende a. B. jar.

Gacetillas

Asmáticos tuberculosos. Os curaréis rápidamente usando las gotas HELENIANAS.—4 pesetas frasco. Pídale Droguería Bermejo y Farmacia Deulofeu, Gómez Ulla y Pereira.

Tarjetas de visita. Sobres y papel timbrado. A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales. facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes, duplicados, etc. etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores de España.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

AGUA DE VILLAZA

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA
: - : Pídase: Farmacias y Droguerías : - :
Para pedidos al concesionario en Galicia: RAMIRO PEREZ SOTELO, VIGO

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 4 (8)

El Cuartel general alemán dice que en Flandes se sostiene nutrido y activo cañoneo.

Al Noreste de Ulluch, ocupamos dos hoyos producidos por la explosión de minas que hicieron estallar los ingleses.

En Neville aumentó el cañoneo.

En otros puntos del frente se sostienen intensos combates de artillería.

En Argona, lucha de minas.

Derribamos un avión francés y otro inglés en la región de Peronne.

Madrid 4 id. id.

El Estado Mayor francés dice que la artillería francesa bombardeó las trincheras enemigas en Raucherst.

Nuestra artillería, cogió bajo su fuego, a tropas enemigas en marcha hacia Berry Aubac.

En Argona, estropeamos los trabajos de defensa del enemigo.

Madrid 4 id. id.

El Cuartel general austriaco dice que en el frente Oriental en Usciecko ataca mos a los rusos obligándoles a abandonar sus trincheras más avanzadas.

En otros puntos de este frente se señalan combates de artillería.

Rechazamos varios ataques de los italianos en el valle de Gans.

En Ooldilana nos apoderamos de una posición enemiga después de refuza lu-cha.

En Albania, nuestras vanguardias pasaron la orilla Sur del río Mait.

Madrid 4 id. id.

El parte oficial ruso dice: En Persia, en la región de Kermshach rechazamos al enemigo, causándole grandes bajas.

Los partes turcos atenden los éxitos de nuestras tropas, pero reconocen, sin embargo, que tuvieron que retirarse de algunos puntos, alegando que se veían atacados por un enemigo más poderoso.

También llegaron a decir que habían derrotado en otros puntos tropas rusas superiores en número.

Esto último es falso.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 4 id. id.

De París dicen, que los austriacos han implantado en Montenegro el régimen del terror.

Todos los hijos de los principales personajes han sido llevados a Cattaro.

En el aire y en el mar

Madrid 4 (8)

De Berna dicen que los partes de la prensa contienen algunos detalles del ataque que realizó un zeppelin sobre Salónica.

El cuartel general francés, algunas casas y los grandes depósitos de los aliados sufrieron grandes daños considerables.

Un buque inglés fondeado en el puerto resultó también con averías.

Madrid 4 id. id.

Comunican de Atenas que en último vuelo realizado por los aviones austriacos, causaron estos daños de consideración en el palacio del príncipe heredero.

Uno de los aviones cayó averiado.

Madrid 4 id. id.

De Berlín dicen que según comunican de Berna, el último raid de los zeppelines sobre París, causó grandes destrozos en uno de los cuarteles.

Madrid 4 id. id.

Dicen de París que el zeppelin que bombardeó últimamente a Salónica intentó repetir el raid anoche, pero fué denido por la baterías de los aliados.

Créese que el dirigible debió haber sido alcanzado por los proyectiles, porque al retirarse se balanceaba mucho.

Madrid 4 id. id.

Dicen de Roma que la escuadra austriaca bombardeó el puerto de Witochentro el ferrocarril de Ortonsmare, en el Adriático.

No hubo degraicias. El bombardeo causó pequeñas destrucciones.

Madrid 4 id. id.

La Compañía del Liroy anuncia que el vapor inglés «Ohschili», que iba de Nueva York al Havre, se fué a pique el 18 de Enero.

La tripulación fué salvada por el vapor español «Mar Adriático».

Madrid 4 id. id.

El capitán del vapor holandés «Artemise», que ha llegado a Amsterdam procedente de Hong Kon, ha declarado que un submarino alemán lo atacó durante la travesía, causándole una vía de agua.

LA CRISIS DEL PAPEL

Madrid 4 (8)

La ponencia nombrada por las Empresas periodísticas de Madrid para estudiar el remedio a la carestía de papel y que forman el marqués de Valdeiglesias y los Sres. Luca de Tena, Sacristán, Ostena, Mataix, Romeo y Delgado Barreto ha visitado al conde Romanones.

Los comisionados salieron poco después, manifestando que quedaran en volver a conferenciar con el conde de Romanones, que éste desea que esté presente un representante de la Papelera Española para oír a ambas partes y formar un juicio desapasionado de la cuestión.

Madrid 4 id. id.

«La Epoca» propone, como medio para solucionar la crisis del papel, que éste lo traigan directamente de Suecia los buques españoles, poniéndose antes nuestro Gobierno, de acuerdo con el de Inglaterra.

EL GENERAL GARRIGA

Madrid 4 (14)

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una B. O autorizando al general D. Francisco Garriga para fijar su residencia en Santiago.

HABLA ROMANONES

Madrid 4 (15/30)

El jefe del gobierno recibió hoy, según costumbre, a los periodistas.

Dijonos que había estado en Palscio despachando con el Rey.

Añadió que había sometido a la firma un importante Decreto que afecta a los obreros que trabajan en las minas de carbón.

Por virtud de este Decreto—dijo—se considera a los obreros que trabajan en las minas de carbón comprendidos en el artículo 221 de la Ley de Reclutamiento.

Quiere el gobierno aumentar todo lo posible la producción del carbón ya que cada vez escasea más por las dificultades que ofrece Inglaterra para que sea exportado y por esta razón los obreros a quienes correspondía ingresar en filas, mientras sigan dedicados a la extracción del mineral de hulla y mientras el gobierno no determine otra cosa porque las circunstancias hayan variado, podrán, si lo desean, seguir trabajando. Se les abonará este tiempo como si efectivamente estuviesen sirviendo en filas.

Se les considerará durante este período sujetos a la jurisdicción militar.

También por este Decreto se suspende, aunque con carácter provisional, la ley de 27 de abril de 1910 que fija la jornada máxima de trabajo en las minas así como el Reglamento para la aplicación de dicha Ley.

La suspensión dicha afecta solo aquellas disposiciones que prohibían los trabajos subterráneos en minas a los menores de dieciocho años.

Dijo también el conde de Romanones que, en consonancia con el Decreto que hoy firmó el Rey publicará el ministro de la Guerra las disposiciones oportunas.

Manifestó también que se ocupa, con la debida asiduidad, del problema de la falta de papel de impresión para los periódicos falta que ocasionó la subida del precio a que antes se cotizaba en el mercado.

El encarecimiento del papel pone en grave aprieto a muchas publicaciones. El Presidente cree que podrán vencerse las dificultades y se logrará resolver el problema de que no falte papel.

Añadió que el ministro de la Gobernación es el que lleva el trabajo del encasillado y que le parece hay exageración en lo que algunos afirman de que se presentarán dificultades insuperables para al-
marlo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

| | DIA 3 | DIA 4 |
|---|--------|--------|
| 4 por 100 interior. | 729'0 | 72'90 |
| Idem fin corte firme. | 00'00 | 00'00 |
| 5 por 100 amortizable. | 96'25 | 95'90 |
| Nuevo amortizable. | 87'70 | 87'50 |
| Acciones | | |
| Banco de España. | 450'00 | 450'00 |
| Español del Rio de la Plata. | 251'00 | 253'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos. | 275'00 | 275'00 |
| Cédulas Hipotecarias. | 93'85 | 93'90 |
| Azucareras | | |
| Las obligaciones. | 00'00 | 00'00 |
| Las preferentes. | 55'00 | 57'50 |
| Las ordinarias. | 20'50 | 21'00 |
| Cambios | | |
| París. | 89'20 | 89'50 |
| Londres. | 25'14 | 25'06 |
| Bolsa de París | | |
| Exterior Español. | 000'00 | 000'00 |
| Bolsa de Buenos Aires | | |
| El precio del oro fué ayer de. | 000'00 | 000'00 |

Hay muchas loterías

Madrid 4 (15)

Una comisión de administradores de Loterías de esta corte estuvo hoy en el ministerio de Hacienda.

La comisión expuso al Sr. Urzaiz lo difícil que se les hacía vivir con el escaso premio que les dá el Estado por la venta de los billetes.

Le pidieron la reducción de administraciones, por el sistema de amortización par. que las que pueden al vender más puedan obtener una mayor compensación.

El ministro les recibió muy bien ofreciéndoles estudiar la petición y resolver en justicia.

Mencheia

ANUNCIOS

Se vende una imagen de la Purísima Concepción. Informarán en esta Redacción.

Vino superior de Orense

Se vende una partida de 180 moyos de vino de cosecha superior de Marifamansa, a dos kilómetros de la estación de Orense.

Dirigirse a D. ELADIO LOPEZ

Café Unión.—Orense

Agencia de negocios

A CARGO DE

ARTURO PAZ Y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta Agencia se encarga de la Administración y compra-venta de bienes, dando fianza; despacho de asuntos económico-administrativos, y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, cobro de créditos y colocación de capital, clases pasivas y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

COMPRA

Se compra un lugar acasurado en cualquiera de las parroquias del Ayuntamiento de Trazo, cuyo precio no exceda de 7.500 pesetas.

Un lugar acasurado en los Ayuntamientos de Carballo, Coristanco o Laracha, su valor de 9 a 10.000 pesetas.

VENDE

La casa palacio del Vizconde de Espasantes—Troya 10 y Jerusalem sin número—compuesta de dos pisos con jardín, archivo, oratorio, graneros y locales apropiado para garaje.

Una casa-quinta en Puente Valga, señalada con el número 11, con jardín, viña y huerta unidas.

La casa núm. 6 de la Algalia de Arriba compuesta de dos pisos y boharilla.

Una casa en la calle de Matacanes.

Una de las mejores casas de la calle de San Francisco.

Una finca de recreo y producción, en el lugar de Sisalde, parroquia de Ortoño, próxima a la estación de Osebe.

Una casa y un excelente solar en la calle del Hórreo.

Dos casas con huerta en la calle de la Carrera del Conde.

Una casa en la calle Nueva.

Varios lugares acasurados, en buena situación, y de producción remuneradora.

Una casa con huerta y sesenta y cuatro suertes de tierra a labradío, herbal y tojal en la parroquia de Cruces, Esclavitud.

La casa núm. 3 del Crucero del Gayo en esta población, libre de todo gravámen.

Una casa compuesta de tres pisos y bajo libre de todo gravámen, en calle céntrica de esta población.

Un foro de 340 reales, impuesto sobre bienes en Santa Eulalia de Pereira, (Ordenes) perfectamente documentado.

Una suerte de tierra de 6 ferrados y 1/2, en el Agro del Arzobispo (Galeras).

La casa núm. 40 de la calle del Franco con su huerta unida y libre de gravámen.

En Villagarcía

Una casa quinta a un kilómetro del pueblo y en uno de los mejores puntos de sus inmediaciones, con carretera al frente y una huerta murada a yñido y frutales de unos 5 ferrados de extensión.

La casa número 33 de la calle de la Marina, frente al muelle de hierro.

Y otra situada en la calle del Medio, que tiene el número 46.

La casa núm. 32 del barrio de la Prosperidad, próxima a la estación ferroviaria de construcción moderna, y su huerta con salida a la playa.

Una excelente casa en punto céntrico, con su fachada posterior sobre la ría, de construcción reciente y en precio muy ventajoso.

Para detalles y precios diríjase a las oficinas de esta agencia, Hórreo 9, de cuatro a siete de la tarde.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés 111-2.º



A. VILLAR PELLIT
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
ESPECIALISTA
EN DENTADURAS SIN PALADAR
Y PUENTES DE ORO
Extracciones sin dolor ni peligro.
Cañón del Toral 2 pral.
(Frente a la Rua Nueva).

Socorro y Teresa Magariños
COMADRONAS
Asistencia a partos dentro y fuera de la posblación. Hospedaje a embarazadas. Precios módicos.
Dirección: BAUTIZADC3, 5
Telegramas, Magariños Partos.—Santiago
Tarjetas de visita en la
Imprenta de este periódico

Emulsión López Caro

GLICEROFOSFATADA Con el 60% de Aceite puro
E HIPOFOSFATADA de HIGADO de BACALAO :-
CUARTILLO (500 gramos) TRES PESETAS
Esta EMULSION es bastante mejor que la del extranjero y sus buenos efectos se notan en seguida.
Farmacia de las Animas
FRASCO: 3 pesetas y 1'50

SANATORIO QUIRURGICO

DE SANTIAGO DE GALICIA
DIRECTORES
D. ANGEL BALTAR CORTES D. MANUEL VARELA RADIO
Cirujano de número del Gran Hospital
Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina
En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.
Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.
Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.
Para más informes, diríjase a uno de los Directores.



D. Timoteo García Blanco

FALLECIO EN BARCELONA EL 27 DE ENERO
Confortado con todos los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica
D. E. P.
El personal de la casa HIJOS DE SIMEON GARCIA
RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir al ACTO FUNEBRE que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará mañana sábado 5, en la iglesia conventual de San Francisco, a las nueve y media de la mañana, por cuyo señalado favor anticipan atentas gracias.
Santiago, 4 de Febrero 1916.

